

Hoja de Datos de Seguridad



1. Identificación del producto y de la compañía

Producto	Recufloor Alto Tránsito. Parte A
Código	72151000 a 72159990 (el último dígito indica el volumen de envasado)
	Relación de Mezcla en Volumen: 3 A + 1 B
Empresa	Sintoplast S. A.
Dirección	San Salvador de Jujuy 2001 – C. Spegazzini – Buenos Aires - Argentina
Teléfonos	(011) 6333 – 7400 - (Lun. a Vier. de 8 a 17)
	www.sintoplast.com.ar
Uso Previsto:	Solo para Pintado Arquitectónico
	Teléfonos para casos de emergencias
	Centro Nacional de Intoxicaciones - 0800-333-0160
	Hospital Posadas / Centro de Intoxicaciones - (011) 4658-7777

2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación del Producto		Mezcla		
Palabra de Advertencia		ATENCIÓN		
 Inflamable	 Irritante			 NFPA-704
Frase	Indicación de peligro	Frase	Consejo de prudencia	
H 226 – Líquidos y vapores inflamables H 315 – Provoca irritación cutánea H 319 – Provoca irritación ocular grave H 335 – Puede irritar las vías respiratorias H 336 – Puede provocar somnolencia o vértigo		P 101 – Si necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta P 102 – Mantener fuera del alcance de los niños P 202 – No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad		

3. Composición/información de los componentes

Componentes	Descripción	CAS	Observaciones
Vehículo	Resina Epoxi modificada	NA	
Pigmentos* y Cargas	Pigmentos y Cargas inertes	13463-67-7 14807-96-6 14808-60-7 16389-88-1	Se toma como ejemplo el Blanco
Volátiles	Mezcla de Hidrocarburos Aromáticos Éteres de glicol y Alcohol	1130-20-7 111-76-2 15892-23-6	17 a 20 % 1 a 2 % 2 a 4 %

*Todos los productos de esta línea se encuentran formulados con materiales acordes a la reglamentación dispuesta por el Ministerio de Salud y no contienen Plomo, Cromo u otros metales pesados.
Además no contienen Ésteres del ácido ftálico (Ftalatos) en su formulación

Fecha de elaboración	Fecha de revisión	Número de revisión	Página
19/03/2018	19/03/2018	5	1 de 5

4. Medidas de primeros auxilios

- **Inhalación:** Trasladar inmediatamente a la persona al aire libre y procurar consulta médica.
- **Contacto con los ojos:** Aplicar en los ojos un flujo de gran cantidad de agua durante por lo menos 15 minutos. Consultar a un medico si la irritación persiste.
- **Contacto con la piel:** Lavarse bien las áreas afectadas de la piel con abundante agua y jabón. Consultar a un medico si la irritación persiste
- **Ingestión:** En caso de ingestión consultar a un medico, nunca dé cosa alguna por boca a una persona inconsciente. No inducir al vómito.

5. Medidas para combatir incendios

El producto en condiciones normales se considera combustible, por lo que en caso de incendio **los agentes de extinción recomendados son:**

Agente extintor	Clase de Fuego
• Polvo químico bajo presión	  
• Dióxido de carbono	 

No se recomienda el empleo de agua. De ser necesario puede utilizarse espuma.

6. Medidas en caso de derrame accidental

- Utilizar los elementos de protección personal recomendados en el punto 8
- Procurar eliminar toda fuente de ignición
- Contener el derrame, evitando que el material pueda alcanzar cursos de agua, desagües, alcantarillas, etc.
- Remover el derrame con material absorbente.
- Disponerlo en envases apropiados y cerrados, para su posterior tratamiento de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación:

- La manipulación de este producto se deberá realizar utilizando los elementos de protección personal adecuados, según lo indicado en el punto N° 8.
- Mantener alejado de fuentes de ignición en prevención de riesgos de incendio

Almacenamiento:

- Mantener los envases cerrados en lugar ventilado y no expuestos a la radiación solar
- La superficie donde se almacene este producto deberá ser no absorbente

Fecha de elaboración	Fecha de revisión	Número de revisión	Página
19/03/2018	19/03/2018	5	2 de 5

Hoja de Datos de Seguridad



8. Controles de exposición/protección personal

Medidas Técnicas de Protección:

Proveer adecuada ventilación natural y/o forzada según las características de las tareas

Controles de límites de Exposición:

Mantener los valores de exposición para el personal (CMP/TLV) dentro de los límites establecidos por la legislación vigente (Resolución MTSS 295/03 Anexo IV) vapores orgánicos

Medidas generales de higiene:

Lavarse muy bien las manos antes de manipular alimentos y bebidas.

Protección Respiratoria: Para tiempos prolongados semi máscara con filtros a cartuchos para vapores orgánicos	
Protección de los ojos: Usar antiparras	 
Protección de las manos: Utilice guante	

9. Propiedades físicas y químicas

Estado Físico	Líquido	<i>No obstante que las propiedades físicas y químicas aquí enunciadas corresponden a toda la familia de productos para la cual aplica esta Hoja de Seguridad, pueden existir pequeñas variaciones entre productos comerciales, que no afectan la calificación regulatoria y/o los eventuales efectos sobre el medio ambiente, animales o personas.</i>
Color	Según producto	
Olor	Característico	
Viscosidad	100 a 110 uK	
Peso Específico	1.50 a 1.60 g/cm ³	
Punto de Inflamación *	26° C (Copa cerrada)	
Solubilidad en agua	Insoluble	

* Referido al solvente más volátil

10. Estabilidad y Reactividad

Este material se considera estable; sin embargo se recomienda mantener el envase cerrado alejado de radiación solar directa y otras fuentes de calor, por la posible expulsión de la tapa con violencia. Solo durante la combustión pueden presentarse productos de descomposición que en determinadas circunstancias pueden ser riesgosos.

Fecha de elaboración	Fecha de revisión	Número de revisión	Página
19/03/2018	19/03/2018	5	3 de 5

11. Información toxicológica

No existen datos disponibles sobre la preparación misma. La información que sigue es resultante de la literatura técnica disponible a la fecha.

Ingestión: toxicidad aguda baja.

Respiración: irritante de membranas mucosas y eventuales efectos sobre el sistema nervioso central.

Piel: dermatitis ligera

Ojos: irritante

Toxicidad crónica: La sobreexposición repetida y prolongada a solventes y/o sus vapores podrían causar daños permanentes.

12. Información ecológica

- Producto no degradable
- Evitar el vertido del producto líquido a cursos de agua o mezclado con residuos domiciliarios.
- Ecotoxicidad acuática: no existen datos sobre la preparación misma.
- Una vez seco no produce efectos adversos sobre la naturaleza

13. Consideraciones de disposición final

La eliminación de restos de producto y recolección de derrames deberá efectuarse de acuerdo a la legislación vigente localmente aplicable, mediante la mejor tecnología disponible en Centro de Tratamiento habilitado.

14. Información de transporte

Generalidades:

Número ONU:	1263
Clase de riesgo:	3
Número de riesgo:	30
Nombre para el transporte	Líquido Inflamable
Grupo de embalaje:	III
Nombre apropiado para el embarque:	Pintura



Transporte Terrestre según S. O. P. y T.

Clasificación según Res. – N° 195/97 **Clase 3**

Transporte Marítimo y Fluvial según código IMDG (IMO)

Em S: **F-E, S-E**
 Contaminante del mar: **NO** – El UN 1263 y ninguno de sus componentes es considerado contaminante del mar

Transporte Aéreo

Clasificación según IATA (RSMP) **Clase 3**

Fecha de elaboración	Fecha de revisión	Número de revisión	Página
19/03/2018	19/03/2018	5	4 de 5

Hoja de Datos de Seguridad



15. Información regulatoria

La presente Hoja de Datos de Seguridad sigue los lineamientos de la Norma IRAM 41400:2006 e ISO 11014-1:1994
 La clasificación y la identificación de los peligros son informados según lo dispuesto en el SGA Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés) Disposiciones del libro purpura, quinta edición. La NFPA 704 (National Fire Protection Association). Y el anexo S del Decreto 779/95 junto a la Resolución ST N° 195/97 de la Secretaría de Transporte de la República Argentina concordante con la res. MERCOSUR/GMC/RES/10/00

16. Información adicional

Abreviaturas
 NA: No Aplicable
 ND: No Disponible
 CAS: Chemical Abstracts Service
 ONU: Organización de las Naciones Unidas (UN United Nations)
 GRE: Guía de Respuesta en Emergencias
 SOPyT: Secretaría de Obras Públicas y Transporte
 IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
 IMO: International Maritime Organization (Organización Marítima Internacional OMI)
 En S: Emergency Schedule (Lista de emergencia)
 IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte aéreo)

Ejemplo de Identificación de Peligro según NFPA 704



Nota:

Las informaciones de esta ficha de seguridad reflejan nuestro mejor conocimiento para la manipulación apropiada de este producto en condiciones normales de uso y de acuerdo con lo especificado en la literatura técnica y/o del envase. Cualquier utilización del producto fuera de lo indicado o en combinación con materiales no estipulados por nosotros será por cuenta exclusiva del usuario.

Fecha de elaboración	Fecha de revisión	Número de revisión	Página
19/03/2018	19/03/2018	5	5 de 5